



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 ABR 2021	
Recibido.....	707:46
Exp. N°.....	43111

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos con competencia en la materia, que proceda a realizar los arreglos en la calzada y banquetas de la Ruta Provincial N° 97-S, incluyendo arreglo de baches, pozos, demarcación de camino y señalética, en el tramo que va desde la localidad de Lanteri, hacia el este hasta la intersección con la Ruta Nacional N° 11, en el ingreso a la localidad de Las Garzas; todo del Departamento General Obligado de esta Provincia.-

  
Amalia Granata  
Diputada Provincial  
SANTA FE



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La extensa geografía de la Provincia de Santa Fe, implica que la conectividad y transitabilidad de la misma se presente como un desafío para los distintos gobiernos, año tras año.-

Es nuestra labor como integrantes de este cuerpo legislativo, representar a nuestros conciudadanos en sus legítimos reclamos e inquietudes e intentar la búsqueda de soluciones haciendo saber al Poder Ejecutivo dónde están las necesidades de la población.-

En este sentido, vecinos de la localidad de Lanteri, pobladores de la zona rural y habitantes de la vecina comuna de Las Garzas, me han hecho saber su preocupación por el estado de la Ruta Provincial Nº 97-S en el tramo señalado en el objeto de esta comunicación. El mismo se encuentra sin demarcación, escasa señalización y una carpeta asfalta deficiente y en tramos directamente intransitable debido a la cantidad y profundidad de los pozos sobre la calzada.-

Lanteri es una pequeña localidad del Dpto. Gral. Obligado que se encuentra a la vera del al Ruta Provincial Nº 97-S, a poco más de catorce (14) kilómetros hacia el Oeste de la intersección de esta vía con la Ruta Nacional Nº 11, que atraviesa de Sur a Norte nuestra Provincia y que sirve de conexión para todo el corredor de transporte de mercadería y comercio del Mercosur.-

Además de esto, transitan por esta calzada ambulancias y otras unidades de traslado de pacientes médicos que concurren diariamente o con asiduidad a la ciudad de Reconquista, traslado este que no puede demorarse y necesita una carpeta asfáltica acorde a las circunstancias.-



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

No sólo es importante contar con vías de acceso a las comunidades del interior profundo de la provincia con el fin de su integración económica y geográfica, sino también por la seguridad de los que la transitan, ya que en cuantiosas ocasiones es el deficiente estado de los caminos el factor determinante o desencadenante de siniestros viales que son perfectamente evitables. Según la Asociación Civil Luchemos por la Vida, sólo en 2019, hubo 6.627 muertes por accidentes de tránsito en la Argentina, lo que la constituye como la tercera causa de muerte en nuestro país, y la primera en personas menores de 35 años de edad<sup>i</sup>. Por supuesto que los accidentes de tránsito no son causados únicamente por el deficiente estado de las rutas, sino por una multiplicidad de causales (como el consumo de alcohol, el cansancio de los conductores, las distracciones – particularmente, el celular- y otros muchas más). Sin embargo, abordar al menos una de las aristas mejorando las vías de tránsito vehicular ayudará a reducir uno de los factores de riesgo.-

Sin ir más lejos, el pasado Domingo 25 de abril del corriente, se produjo en el tramo cuya repavimentación se solicita un trágico accidente<sup>ii</sup> en el cual un automotor que venía circulando en dirección Este-Oeste, en las inmediaciones de la localidad de Lanteri, se despistó y volcó en la banquina, produciéndose el lamentable deceso de su conductor. No hubo otro vehículo involucrado, y según las fotos<sup>iii</sup> tomadas por la prensa, el deplorable estado de la ruta hace presumir que éste pudo haber sido un factor determinante en la producción del accidente.-

Es por todo estos motivos, Señor Presidente, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

  
**Analia Granata**  
Diputada Provincial  
SANTA FE

---

<sup>i</sup> <https://www.luchemos.org.ar/es/accidentes-argentina>

<sup>ii</sup> <https://reconquistanoticias.blogspot.com/2021/04/despiste-y-vuelco-en-lanteri.html>

<sup>iii</sup> <https://reconquistanoticias.blogspot.com/2021/04/fallecio-el-vecino-de-lanteri-que-volco.html>